

MAQUINAS SINGER PARA COSER

AVILA-13, SAN SEGUNDO, 13-AVILA

A pesetas 2'50 semanales.—Grandes descuentos al contado.—Enseñanza gratis.—Carretes de algodón á 25 céntimos.—Carretes de seda á 70 céntimos.—Agujas, aceite y piezas sueltas. Pídanse catálogos que se dan gratis.

Aconsejamos al público que visite esta casa y admirará los trabajos artísticos hechos con la MÁQUINA DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL (la misma que se emplea para uso doméstico) tales como bordados al matiz y realce.—Encaje inglés.—Calados mejicanos y romanos y otra multitud de labores.

A todo el que compre una de estas máquinas se le dan gratis quince lecciones de bordado en esta sucursal.

Avila.-13, San Segundo, 13.-Ávila.

bastas para contratar la conducción de correspondencia.

Circular sobre remisión de datos de los Establecimientos balnearios.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Relación de las obras inscritas en el registro general de la propiedad intelectual.



Madrid 13.

DEL INTERIOR

Varias noticias.

El Sr. Romero Robledo, con quien he tenido el gusto de hablar ayer mañana á propósito de los asuntos de actualidad, encontraba muy natural todo lo ocurrido.

—Al Sr. Canalejas—me decía el ilustre político—no ha debido extrañarle que todas las últimas discusiones convergieran hacia el verdadero pararrayos donde había de ir á parar toda la electricidad de la atmósfera política.

Representaba las tendencias nuevas, dentro del Gobierno, y como respecto á los demás ministros ya sabíamos á qué atenernos, claro es que lo importante eran aclarar si sus ideas y propósitos llegarían á realizarse.

No ha ocurrido así, y en mi concepto ha pecado de cándido con exceso: pero nadie dejará de reconocer que su conducta en la presente ocasión es la más digna y correcta.

No puede alegarse que el Sr. Sagasta haya sido ajeno á los trabajos ejecutados contra el ministro de Agricultura; pero aun suponiendo que así sea, ya está enterado, y en su consecuencia, debe obrar con la energía que se impone en todo presidente del Consejo de ministros, y exigir la dimisión á los ministros que á sus espaldas, y sin su conocimiento, ejecutan actos de tanta trascendencia como el *modus vivendi* con Roma.

¿No sucede esto, y el Sr. Sagasta estaba tan enterado como el que más de lo sucedido? Pues entonces es natural que el Sr. Canalejas salga del ministerio, donde no puede continuar siendo juguete de nadie.

Aquí lo sensible es que el Sr. Sagasta está ya con exceso debilitado y se inclinaría del lado, no de lo mejor, sino de lo más cómodo, porque su espíritu, como su cuerpo, solo necesita una cosa que es descanso.

Sancionada por la Reina la ley concediendo el crédito de 800.000 pesetas para los gastos de la jura, el ministro de Hacienda envió á Palacio para la firma de S. M. el Real decreto promulgando dicha ley.

El ministro de Estado ha recibido hoy avisos oficiales de la próxima llegada de algunas misiones extraordinarias en el acto de la jura del Rey.

Ayer tarde estuvieron en la Presidencia del Consejo de ministros, dejando tarjetas al señor Sagasta, que no se hallaba entonces en su despacho oficial, los Príncipes D'Aursperg y Pallfy y contralmirantes Chorinsky y Stefan, pertenecientes todos á la Embajada extraordinaria de Austria-Hungría.

Ha salido de Pamplona para Estella á revisar aquella guarnición el gobernador militar, general Santiago.

El alcalde ha participado á las Asociaciones obreras que ha sido tomada en consideración la petición formulada al Ayuntamiento para construir casas para obreros.

En la Sierra de Avaral han perecido muchos ganados á consecuencia de las últimas nevadas.

También han ocasionado éstas grandes daños en las viñas y huertas.

Fiestas en Gerona.

Han terminado las fiestas celebradas aquí con gran solemnidad.

Ayer se celebró la bendición de la bandera de la Comisión provincial de la Cruz Roja, á cuyo acto concurren las autoridades y las músicas militares.

El templo donde se verificó la solemnidad estaba atestado de gente de todas clases.

Esta tarde se ha verificado el concurso de sardanistas, adjudicándose solamente un premio al grupo del pueblo de Cerviá.

En los trenes de esta mañana regresa á sus pueblos respectivos la mayoría de los forasteros.

Propaganda republicana.

Los Sres. Lerroux y Soriano irán hoy á Coria del Rio, donde se celebrará esta noche un mitin republicano.

El miércoles celebrarán otro en Carmena y el domingo en Sevilla.

El sábado se reunirán en el Circulo republicano algunos elementos, para tratar sobre algunos incidentes surgidos con motivo del alojamiento de los propagandistas.

DEL EXTRANJERO

150.000 mineros.

Acaban los mineros de decretar la huelga general de Pensilvania, donde hay 150.000.

El Infante D. Alfonso.

El Infante D. Alfonso salió de Lisboa en tren especial, llevando la representación portuguesa en las fiestas de Madrid.

Vapor á pique.

Un despacho de Fontechu, recibido por el Lloid, da cuenta de que el vapor *Yuko Marn* se ha ido á pique, á consecuencia de haber chocado contra un arrecife.

Siete marineros del *Yuko Marn* han perecido ahogados.

Grave situación.

La prensa de Viena reconoce que han entrado en un período crítico las negociaciones entabladas entre los Gabinetes de dicha capital y de Budapesth, referentes á la renovación del pacto federal entre Austria y Hungría.

La dificultad principal estriba en la exigencia de Austria pidiendo á Hungría garantías de que las cláusulas del contrato tomen esta vez un carácter definitivo.

Los húngaros rehusan aceptar dicha condición, que daría al traste con las esperanzas separatistas de la gran mayoría del pueblo.

Se asegura que ya en los ministerios de Comercio y Agricultura de Viena se toman medidas previsoras ante la expectativa de una separación aduanera de ambos pueblos, temiéndose que en día no lejano se convierta en separación política, por poco que se complique la cuestión de los Balkanes.

Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 13 de Mayo de 1902.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 43 á 44 rs. fanega.
- Centeno, de 28 á 27.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reale arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 1/2 á 9 1/2 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 13.

El último despacho recibido de aquella plaza nos hace conocer que el mercado estaba muy firme y las ofertas eran reducidas.

Se vendió Villada á 43 3/4 reales; Sigüenza á 43 1/2; hembrilla Ariza á 43 1/2 y Arévalo 44 1/2 y 44 3/4.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se pagaron á 44 y 3/4 rs. las 94 libras.

En los Generales 50 fanegas de trigo de 45 á 45 y 1/4 reales las 94 libras.

Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'50 rs. arroba, de primera extra á 16'50, de segunda á 15'50, de tercera á 14'50, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 y 3/4 á 43 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han entrado 150 fanegas de trigo, vendiéndose á 43 reales las 94 libras.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo, entrada 1.000 fanegas, vendiéndose de 43 y 1/2 á 44 reales fanega.

Cebada 400 id., de 25 á 26 id.

Algarrobas 300 id., de 27 á 28 id.

Tendencia, firme.

Tiempo bueno.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Jueves 15.—San Isidro.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes de María y la Reserva.

En San Vicente sigue el mes de María á las seis de la tarde.

En San Nicolás fiesta á San Isidro por el gremio de Labradores con Misa y sermón, Procesión y por la tarde Rosario, estando la Parroquia abierta todo el día para la veneración de los fieles y dándose á adorar Reliquias del Santo.

En las Adoradoras los cultos que todos los jueves por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Asunción en la Catedral privilegiada.

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4. ^a INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	72 25	>>	>>
> E de 25.000 >	72 25	>>	>>
> D de 11.500 >	72 25	>>	>>
> C de 5.000 >	72 25	>>	>>
> B de 2.500 >	72 25	>>	>>
> A de 500 >	72 25	>>	>>
> 1/2 100 y 100 >	72 25	>>	>>
En diferentes series.....	72 25	>>	>>
5. ^a AMORTIZABLE			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	93 85	>>	>>
> E de 25.000 >	93 85	>>	>>
> D de 12.000 >	93 85	>>	>>
> C de 5.000 >	93 90	>>	>>
> B de 5.000 >	93 85	>>	>>
> A de 500 >	94 60	>>	>>
En diferentes series.....	93 95	>>	>>
Acciones del Banco de España.	486 00	>>	>>
Idem de Tabacos.....	400 50	>>	>>

Cambios sobre el Extranjero.

París, 37'35.—Londres, libra esterlina, 00'00.

Las fotografías de los príncipes extranjeros que vienen á la corte, retratos de Sada-Yacco; las carrozas que figurarán en la regia comitiva el día de la jura; la apertura del Lírico, con un fragmento de una escena; los salones íntimos de palacio (por Monte-Cristo); la Martinica; las órdenes de caballería concedidas á S. M. el rey; como fué la última jura: tales son los principales artículos que esta semana publica

ALREDEDOR DEL MUNDO

sin contar otra ininidad á cual más curiosos, y entre los cuales podemos citar los siguientes: El sexto sentido de los ciegos; apellidos de una sola letra; huevos perfumados; la prenda más antigua que usa el hombre, y un hermoso grabado de la medalla conmemorativa, á más de Preguntas y Respuestas, caricatura, recreos y un pliego de *Las mil y una noches*.

Administración, Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Este semanario envía número gratis de muestra á quien lo pida.

CARNECERIA DE MARIANO Y MARCELA

Desde esta fecha rigen los siguientes precios:

	Ptas.	Cts.
Carne de vaca sin hueso, el kilo....	2	40
Idem con hueso, id.....	2	»
Ternera sin hueso.....	3	50
Chuletas elegidas.....	3	50
Idem de la aguja.....	3	»
Carnero y Cordero.....	1	75
Chuletas de id. id.....	2	»

LA AZUCENA

CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE LA

VIUDA DE JUSTINO GONZALEZ

PARA SAN ISIDRO

Rosquillas del Santo.

De Fuenlabrada y tontas.

Á PESETA LIBRA

FIAMBRES

Jamón en dulce.

Medias noches.

Agujas de ternera y jamón.

Especialidad de la casa: *Pastillas de café y leche*.

En la Plaza de Abastos, en los cajones números 3 y 4, de Cirilo, se vende la carne de vaca á 2 pesetas y 40 céntimos el kilo sin hueso y á 1'90 pesetas con hueso. Ternera sin hueso á 3 pesetas el kilo.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la **Sal Vichy-Etat**, ó los **Comprimidos Vichy-Etat**, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-Etat**, (en cajas metálicas, precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

Lo único que cura pronto y radicalmente el estómago é intestinos es

LA VIDA ESTOMACAL

del Dr. Sacristán.

Depósito en Avila: droguería de D. Julián Fuentetaja, San Segundo, número 2.

¿Está Ud. sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escribanse pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. **Internacional Aural Clinic**, Chicago, Ill., U. S. A., 596 La Salle Ave.

daba á la de su favorito el conde de Holch, lo mismo que á la del sucesor de éste, Struensée, descuidaba totalmente á su esposa, para saborear los placeres que como cebo le presentaban los dos sucesivos favoritos.

Los dos hijos que Carolina tuvo no fueron bastante para curar su tedio y su tristeza, que en forma de enfermedad moral la consumía.

El astuto Struensée, médico del rey, supo hallar remedio para la reina prescribiendo «ejercicio y distracción», al mismo tiempo que con esta receta lograba cambiar la antipatía que Carolina le profesaba por una simpatía sin límites.

Una conjuración tramada contra el ministro y doctor puso al descubierto las habilidades de éste; sus enemigos lograron del débil Cristian la orden de prisión para Struensée, y en ella comprendida la reina, encerrándola en el castillo de Croxemburgo.

Struensée fué acusado de adulterio con la reina y de haber robado á ésta un ramo de brillantes, y en su trágico fin quizá le hubiera seguido su cómplice sin la oportuna intervención de Inglaterra, que logró cambiar la prisión de Carolina por el destierro.

Proclamóse el divorcio de la acusada y recobró su libertad; pero los ultrajes y afrentas recibidos por ésta precipitaron su muerte, adivinada en una carta dirigida á su hermana, y que como documento histórico y notable se publicó en alemán con el título de «Los últimos momentos de la reina de Dinamarca».

HERNAN DO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

LA VIDA

Una leyenda oriental cuenta que, siendo aun muy joven, Dyonisos, emprendió un viaje dirigiéndose á Naxia.

El camino era largo, y sintiéndose fatigado, Baco se sentó sobre una piedra para descansar.

Paseando la vista á su alrededor, descubrió una pequeña planta que le pareció bonita y desde luego tuvo el deseo de llevársela á su casa.

El sol era tan fuerte, y temiendo que se secase la planta en su mano, el joven dios la colocó en el interior de un huesecillo de pájaro que halló al paso.

Mas á medida que Dyonisos caminaba, la planta crecía de tal manera por ambos lados del hueso, que ya las hojas se marchitaban bajo los rayos del sol.

Quiso abrigo nuevamente su hallazgo, y alzó un hueso de león que la casualidad había colocado á poca distancia é introdujo en él la planta sin cuidarse de sacarla de su primer estuche.

Faltábanle pocas leguas para llegar á su isla predilecta; pero no había aun franqueado un par de ellas cuando la planta había vuelto á crecer de una manera prodigiosa.

Se presentaba, pues la necesidad de darle otro envase, para que llegara en estado de poderla plantar.

El hecho es de que la planta, el huesecillo de pájaro, y el hueso de león fueron á parar al interior de un hueso de asno, lo que no impidió que la vegetación continuara.

Después de mucho caminar llegó Baco á su casa. Entró por la puerta del jardín, y sin perder tiempo quiso poner en tierra la planta que traía, y no pudiendo desenredar las ramas que se habían entrelazado con los improvisados envases, plantó todo junto.

Un año mas tarde, la planta que llamaron vid, dió fruta; con esta fruta Dyonisos hizo vino y le dió de beber á los hombres.

Mas cual no fué su sorpresa cuando se apercebó de que si los hombres bebían discretamente de ese licor, cantaban como pájaros; si tomaban un poco más se volvían fuertes como leones; pero si lo tragaban en gran cantidad, sin mesura, bajaban la cabeza y parecían borricos.

¡GUERRA A LA CARNE!

De Alemania nos viene la noticia de que la exagerada absorción de carne y de la gran asimilación de los productos nitrogenados es la causa principal de la despoblación y de la degeneración de las razas cultas.

Así es que por todas partes no se oye ahora allí más que el grito de ¡Guerra á la carne! Médicos famosos sostienen que si por el momento ésta produce efectos estimulantes, exci-

tando el sistema nervioso, todo ello es ficticio y de breve duración.

En sus teorías llegan esos doctores hasta afirmar que la carne, por su acción momentáneamente fortificante, puede compararse con el vino y el alcohol.

Para demostrar la bondad de tales doctrinas, presentan numerosos ejemplos. Entre ellos citan el hecho de que entre los campesinos y las gentes de pueblo en las ciudades que se alimentan con mas cantidad de vegetales que de carne, es inferior la esterilidad en la mujer que entre las clases acomodadas donde las carnes constituyen el principal y casi único alimento. En cuanto al vigor de la raza, sus conclusiones son tenidas por evidente en lo que afecta al campesino, y por lo que respecta á las gentes del pueblo que habitan en las ciudades, los mantenedores de estas ideas dicen: «No es la alimentación vegetal la que nos anemia y destruye, es la falta absoluta de alimentación y las pocilgas antihigiénicas en que se alojan.»

Por lo que á España toca, no se apuren esos higienistas sarcófobos, que á la altura á que está la carne, no hay peligro de que la veamos siquiera.

Nuestro gobierno no quiere que por ese motivo decaiga nuestra raza.

F. H.

MOVIMIENTO INDUSTRIAL

El número de fábricas de fluido eléctrico en España, era, al terminar el año de 1901, de 859, de las que 648 eran de servicio público, y 211 de servicio privado.

La provincia que cuenta más es la de Girona, donde existen 59, de ellas 24 de servicio público y 35 de servicio privado, y siguen Vizcaya, 54, 30 y 24; Navarra, 47, 41 y 6; Valencia, 42, 34 y 8; Guipúzcoa, 40, 38 y 2; Alicante, 35, 15 y 20; Madrid, 33, 24 y 9; Oviedo, 30, 22 y 8; Lérida, 27, 15 y 12; Zaragoza, 27, 17 y 10; Logroño, 25, 24 y 1; Badajóz, 23, 22 y 1; Granada, 22, 8 y 14; Barcelona, 21, todas de servicio público; Burgos, 20, 13 y 7; Córdoba, 19, 16 y 3; Cádiz, 18, 16 y 2; Sevilla, 18, 17 y 1; Valladolid, 17, 8 y 9; Alava, 16, 6 y 10; Jaén, 15, de servicio público; Málaga, 14 de servicio público; Toledo, 14, 10 y 4; Ciudad Real, 13, 12 y 1; Teruel, 13, 12 y 1; Palencia, 12, de servicio público; León, 12, 8 y 4; Guadalajara, 11; Murcia, 11; Salamanca, 11; Santander, 11; Cáceres, 10; Soria, 10; todas de servicio público; Coruña, 10, 9 y 1; Huesca, 9; Tarragona, 9, de servicio público; Baleares, 8, 2 y 6; Castellón, 8, de servicio público; Pontevedra, 8, 7 y 1; Zamora, 8, 3 y 5; Albacete, 8, de servicio público; Huelva, 7, 4 y 3; Almería, 6; Cuenca, 6; Avila, 5; Canarias, 5; Lugo, 5; todas de servicio público; Segovia, 4 y 3 y termina Orense, con 3, de servicio público.

NOTICIAS

El Alcalde de esta capital ha recibido ya la invitación del de Madrid para asistir á la fiesta de Alcaldes que se verificará en el real palacio con motivo de la jura del Rey.

Habiendo sido declaradas nulas las elecciones municipales que tuvieron lugar en el mes de Noviembre último en los pueblos de Villarejo del Valle, Solosancho y el Tiemblo, el señor Gobernador civil ha convocado á nueva elección parcial de concejales, señalando al efecto para la votación el día primero de Junio próximo.

Por ser superior el ácido bórico y alborato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisor* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídase en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Existe el proyecto de suprimir completamente la fabricación de sacarina en Alemania, para impedir la falsificación del azúcar.

Las fábricas de sacarina serán compradas por el Estado y cerradas.

Fumadores, pedid papel Victoria.

Las Sociedades de agricultores de las parro-

quias del término municipal de Pontevedra han acudido al Ayuntamiento en demanda de auxilios para combatir la glosopeda, que se extiende de un modo alarmante en Galicia.

Durante el mes de Marzo del año actual se han importado á España por la diferentes Aduanas 502.621 kilogramos de trigo.

De cebada, se ha importado kilogramos 114.704.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ascienden á cerca de 3.000 las solicitudes que hasta ahora se han recibido en Palacio pidiendo donativos con motivo de la jura del Rey.

La mortalidad en Madrid en el mes de Abril último ha sido de 1.189 personas.

Aguas de Panticosa, véase anuncio en cuarta plana.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que la entrega á los Ayuntamientos de las láminas de propios se hagan por riguroso orden de antigüedad.

Hasta el día 26 del actual no se reanudarán en esta Audiencia las vistas de los juicios orales.

La *Neuralgina* es un medicamento muy eficaz para calmar en seguida el dolor de cabeza, jaqueca y toda clase de neuralgias.

Caja una peseta, Dr. La Puente—Alcázar, 6.

Son tantas las personas que de esta capital y su provincia van á Madrid con motivo de las fiestas de la jura del Rey, que ayer fué preciso formar un tren especial para que lo ocuparan los Alumnos de la Academia de Administración militar y otros viajeros.

Nuevo tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—En reciente entrevista que hemos tenido en Madrid con el Dr. Fernández Campa, nos ha manifestado que un medicamento moderno, usado ahora en Filadelfia por Salis-Cohen, el *cloruro de paladio*, es entre los múltiples agentes farmacológicos, el único que produce efectos verdaderamente sorprendentes en la tuberculosis pulmonar crónica, en sus variadas formas. La acción del *cloruro de paladio* se manifiesta después de un uso algo continuado, por el aumento y vuelta del apetito y por el levantamiento del estado general de la nutrición, por la desaparición de la fiebre, de la tos, de los bacilos tuberculosos en los esputos, de los signos físicos, de la destrucción pulmonar que comienza así como por el aumento de los glóbulos rojos y de la hemoglobina. Estas interesantes observaciones de Salis-Cohen ha tenido este invierno ocasión de confirmarlas en gran parte el Dr. Fernández Campa en su clientela particular de Madrid, en la que figuran siempre en mayor número los enfermos tuberculosos del aparato respiratorio. En estos enfermos, en los que han fracasado las medicaciones conocidas, han producido efectos notables las *diversas formas* en que ha administrado el cloruro de paladio, el cual ha sido el primero en emplear en España, pues dice que hasta el presente no sabe que ningún otro médico lo haya usado, toda vez que él ha tenido que pedirlo al extranjero. En Santa Teresa, cuya localidad balnearia se presta en verano, como ninguna otra de España, á la cura de la tuberculosis pulmonar, proseguirá las observaciones en espera de magníficos resultados en unión de la cura hidro-mineral y climatológica. Del resultado de la nueva medicación dará cuenta oportunamente en la prensa médica cuando pueda presentar importante estadística de casos prácticos.

Ha llegado á nuestra redacción el discurso pronunciado en el Senado por el ilustre Echegaray, quien, al discutirse el proyecto de ley reformando las bases de la circulación fiduciaria ha enriquecido el bien provisto Diario de

Sesiones de las Cortes, con un notable documento parlamentario, digno de su fama, admirable en la forma y lleno de doctrina.

Nosotros, que no participamos, ni con mucho, de las opiniones tan magistralmente expuestas por el ilustre sabio é insigne dramaturgo, no dejamos de reconocer el gran mérito del discurso del 8 de Mayo, en el que vemos la más acabada defensa del Banco de España del poderoso establecimiento cuya prosperidad celebramos y aun deseamos que aumente, *pero cuya facultad de errar*, no desmerece de la que á diestro y siniestro prodigan nuestros políticos y más que los políticos á secas, los llamados políticos financieros que padecemos, culpables tal vez, de los desaciertos que haya podido cometer el Banco de España.

Verdad que éste, cuenta en su activo para con la nación, contra el pasivo de sus errores una verdadera serie de aciertos y entre éstos muchos por los que España le debe perpetuo agradecimiento, ya que el Banco fué muchas veces la Providencia, digámoslo así, del Tesoro, perdido por los disparates de muchos ministros que no merecían contar con la *benévola ministerialidad* proclamada en alardes de evangélico optimismo, por el Sr. Echegaray, fundador del Banco, y como fundador ahito de amor paternal para el hijo que ya es mayor de edad y sabe andar solo, ó siempre en la inmejorable compañía de su cara esposa la Hacienda pública.

Nosotros, que no somos socialistas, y mucho menos socialistas burgueses de los coranta gracia vapuleados por el Sr. Echegaray tampoco somos individualistas ni siquiera a modo armónico que lo es el egregio dramaturgo, quien hay que reconocer, se ha bastado y sobrado por sí solo para llegar merecidamente á las cumbres de la fama envidiable que goza, y á la posición social que legítimamente ocupa.

Aunque llamemos al Banco individuo, y siguiendo el símil, reconozcamos que también por propios merecimientos, es lo que es, perfectísimo derecho tenemos los que le contemplamos no con ojos de envidia codiciosa, sino de admiración sincera, á pensar, que además de ser lo que es, puede el Banco ser otra cosa y evitar ser lo que quieren que sea, no sabemos si conscientemente, ó impulsados por los acontecimientos, los que no se paran á pensar piensan de otra manera de los que creen en el peligro que corre el primer establecimiento de crédito de la Nación.

Más allá de nuestra intención hemos ido á dar cuenta de la recepción del discurso magistral del Sr. Echegaray, del que ya nos limitaremos á decir, merece ser leído y pensado de cuantos muestren afición á los estudios económicos, y aun simplemente, á los entusiastas de la buena oratoria.

UN LIBRO DE UTILIDAD

A todos los que viajan, y al comercio en general, les precisa la adquisición de *El Consultor Ferroviario*, pues en él encontrará cuanto se halla relacionado con los servicios que prestan al público las compañías de ferrocarriles.

Precio, una peseta. De venta en las principales librerías, kioscos de periódicos y bibliotecas de las estaciones.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 12.—No hubo nacimiento ni defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 12.—700'9 pesetas.

Matadero público.—Día 12.—Se sacrificaron una ternera, cuatro toros y 11 lanares, con un peso de 1.529 kilogramos, devengando un arbitrio de 69'50 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 12.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes de personal.

Anunciando hallarse vacante una plaza de Escrivano de actuaciones en el juzgado de primera instancia de Viver.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolutoria de una consulta relativa á determinadas atribuciones de los Delegados de Hacienda.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Su

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Ilem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS
Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

REFORMAS PRACTICAS

Ha sido muy comentado el artículo que el Sr. Dato, exministro conservador, ha publicado en un periódico de Madrid, y por creerlo de interés, ya que en él se encierra en cierto modo el programa social del partido conservador, le reproducimos á continuación para que le conozcan íntegro nuestros lectores.

Dice así el Sr. Dato:

No se concretaron en fórmulas jurídicas las conclusiones del pasado debate parlamentario sobre el problema social; pero después de haber oído atentamente á cuantos en él tomaron parte, bien se puede asegurar que coincidieron casi todos los oradores en reconocer la existencia de la por antonomasia llamada 'cuestión social', en proclamar el deber del Estado de intervenir en ella, en afirmar que esa intervención ha de hacerse efectiva por medio de leyes previsoras y prudentes, encaminadas á mejorar la condición del trabajador, y en señalar como fin de tales reformas legislativas, inspiradas en un alto sentido ético, la unión y la armonía del capital y el trabajo, de los patronos y los obreros.

No existe igual conformidad de pareceres en punto al método y contenido de tan interesantes reformas. Sobre su urgencia bastaría recordar que hace ya bastantes años escribía el señor Cánovas del Castillo (prólogo de Problemas contemporáneos), estas palabras: 'Soy yo de los primeros y más francos partidarios en España de que se haga cuanto humanamente sea posible y pronto para mejorar las condiciones del trabajo y del trabajador.' Así pensaba el insigne sociólogo y así piensa hoy la casi totalidad de los hombres políticos de nuestro país, sin distinción de partidos.

¿Cuáles son en el momento actual las medidas más indicadas para mejorar las condiciones del trabajador sin producir desequilibrios peligrosos entre los distintos factores de la producción industrial? Respetando otras opiniones, más ilustradas seguramente que la mía, entiendo que urge hacer cumplir la ley y reglamento que regulan el trabajo de las mujeres y de los niños; ampliar las facultades de las Juntas locales y provinciales dándoles medios para intervenir con fruto en los conflictos entre el capital y el trabajo; hacer obligatorio el descanso dominical, que permite al individuo llenar los deberes religiosos, reparar las fuerzas físicas y satisfacer imperiosas necesidades del espíritu; adoptar severas disposiciones sobre higiene de fábricas, talleres y viviendas de obreros; facilitar la instrucción de la clase trabajadora, y reducir, hasta donde sea posible, los impuestos que pesan sobre los artículos de primera necesidad.

Podrían completarse esas reformas con el establecimiento de las Cajas de retiro. La ley de accidentes del trabajo ha logrado, por la adopción de mecanismos preventivos, disminuir en proporciones importantes el riesgo profesional; ha asegurado un pedazo de pan á la viuda y al huérfano del obrero que perece víctima de un accidente, y asistencia y recursos al obrero inutilizado temporal ó permanentemente. Hace falta algo más: es preciso evitar que tras largos años de honrado y durísimo trabajo, se vea expuesto á implorar la caridad pública el obrero anciano falto de fuerzas para seguir trabajando.

La ley alemana de 22 de Junio de 1889, puede servir de modelo. El importe de las pensio-

nes (de 435 á 1.060 francos al año), la retención del salario (de 17 á 37 céntimos semanales), la participación del patrono en el fomento de la Caja de retiro (igual á la de cada obrero), la parte con que el Estado contribuye, las condiciones necesarias para obtener el derecho al retiro, la forma de pago de las pensiones, etcétera, etc., están perfectamente combinadas en la ley de 1889. También es interesante consultar sobre esta materia el proyecto presentado en 1892 á la Cámara de los Comunes por el célebre ministro mister Chamberlain. Una ley que asegure al obrero anciano el necesario sustento, contribuirá eficazmente á la pacificación de los espíritus y restará fuerzas á los elementos revolucionarios.

Interesa continuar la labor emprendida sin salirse de la esfera de las reformas parciales y modestas, atendiendo, no á crear nuevas necesidades, sino á satisfacer las ya existentes sin producir perturbaciones á la sociedad, por abarcar extensión desproporcionada, con los medios de que el Estado puede disponer y con el radio de acción propio de las funciones tutelares del poder público.

La labor exige profundo estudio por su importancia; pero demanda activa ejecución por su urgencia.

Eduardo Dato.

GUIISO DEL PAIS

A LOS TOROS... DE LOS TOROS

Además de los Isidros van á Madrid este año, y es natural por lo tanto, que en las calles de la villa no se pueda dar un paso. Las fondas están ya llenas, los hoteles rebosando, las posadas bien repletas y los que se han retrasado en marchar hacia la corte, cuando lleguen, está claro tendrán para descansar ó que tenderse en los bancos, que se hallan en los paseos del Retiro ó del Botánico ó que regresar al pueblo á conseguir el descanso. ¿Cómo estará la pradera el día quince de Mayo! ¿Cuántos pitos venderán de los llamados del Santo! ¿Qué de vino correrá entre tinto y entre blanco! ¿Cuántas pesetas y duros ahorrados años y años, se gastarán en Madrid en menos que canta un gallo! Y al volver ¡cuánta tristeza! ¡Cuánto rostro atribulado! ¡Cuánta esperanza perdida! ¡Qué serie de desengaños! Lo mismo que quien suspira por los toros, es el caso de estas fiestas. —¿Dónde vas? —A los toros, ¡viva! ¡bravo! —¿De dónde vienes? —Pues vengo de los toros y ¡qué malos!

GEOLOGIA

LOS VOLCANES

No es preciso después de las terribles consecuencias de la hecatombe ocurrida en la

Martínica, esforzarse en dar idea del inmenso poder que los paroxismos de un volcan desarrollan, y por otra parte pueden citarse datos que demuestran que no es la actual la mayor catástrofe ocasionada por los volcanes.

Con solo enumerar algunas de ellas, lo comprenderá el lector.

El famoso Etna, de Sicilia arrojó en 1879 una cantidad tal de lava, que formó un corriente de 11 kilómetros de largo por 800 metros de ancho, y si no en esta erupción, ocasionó en otras gran número de víctimas; así en la de 1183 perecieron 15.000 personas; 20.000 en la de 1669 y más de 60.000 en la de 1693.

Una erupción que arrasó y destruyó casi por completo la ciudad de Catania, originó, cerca del mar, por acumulación de materiales eruptivos, un promontorio de un kilómetro, y despidió más de mil millones de metros cúbicos de lava, convirtiendo en árida planicie una ferroz campiña cuya extensión era de cien kilómetros cuadrados.

En 1856 brotó durante más de dos meses un torrente impetuoso de lava que destruyó por completo un bosque de muchos miles de árboles.

En 1869 la cantidad de lavas y cenizas que vomitaba el volcan fué bastante para levantar un monte llamado Rosso por tener su cumbre cubierta de rojas cenizas, y en fin de 1886 expelló en el término de 11 días 66 millones de metros cúbicos de lava.

El Hecla ó monte de la capa (llamado así porque su vértice se halla siempre envuelto en una manta de vapores) ha tenido también muy numerosas erupciones siendo notable la de 1845 en que las cenizas se dispersaron en un área enorme.

Del Cotopaxi situado en el Ecuador, se dice, que en 1877 cubrió con 313 kilogramos de ceniza cada metro cuadrado de superficie y esto en grande extensión, lanzando á 9 millas de distancia un colosal bloque de piedra que pesaba 200 toneladas y oyéndose las horribles detonaciones que producía á 350 kilómetros de distancia.

En el Timboro, volcan de las islas Noerlandesas se verificó en el año 1815 una explosión formidable que desparramó las cenizas en una superficie mayor que la de Alemania, formando una verdadera nube que oscureció el día durante bastantes horas, y que cayendo como diluvio de substancias sólidas sobre la isla en que el volcan se halla emplazado, ocasionó la muerte á 12.000 personas y en otra isla situada á más de 100 kilómetros de distancia cubrió el suelo de cenizas de 60 centímetros de espesor, anuló como puede presumirse la cosecha, y mató á 44.000 habitantes de aquellas regiones.

Por último, hay una población en la isla de Borneo, separada 140 kilómetros del foco eruptivo, en la que tal sensación produjo el infausto acontecimiento, que sirvió de punto de partida para el establecimiento de una era cronológica.

Por si esto no fuera bastante ¿quién ignora que en el año 79 después de Jesucristo, el célebre volcan de Nápoles llamado Vesubio se-pultó entre sus cenizas á Pompeya y Herculano?

En lo sucesivo este volcan, el mejor estudiado por los geólogos, ha causado nuevas víctimas con sus terribles erupciones.

En la del año 472, las cenizas alcanzaron á Constantinopla obligando á huir de dieha población al emperador León I; en la 1661 perecieron 18.000 personas y la explosión hizo cambiar el aspecto de la montaña.

En 1794 una corriente de lava internóse en el mar, levantándose al evaporarse el agua columnas grandísimas de vapor, y sintiéndose á 300 pasos un calor suficiente para que el embajador de Inglaterra, que atrevidamente presenciaba el espectáculo desde una barca, tuviese que huir precipitado al aperebirse de que el alquitrán de su barca se derretía, dando paso al agua.

En esta misma erupción fué tal la cantidad de cenizas que se esparcieron en derredor del volcan que una sola rama de un árbol se cargó de ellas con un peso de 26 onzas.

Finalmente otra erupción habida en 1872 mató á 300 curiosos que cometieron la imprudencia de acercarse á la montaña y estuvo á punto de destruir un Observatorio existente en una colina próxima, desde el cual un intrépido sabio se aprestaba á estudiar el terrorífico fenómeno.

Aun mayor si cabe fué el desastre que causó la explosión del Krakatoa (Archipiélago asiático, entre Jaca y Sumatra) la cual excede á cuanto pudiera imaginarse. Se inició la erupción en Mayo, con una serie de detonaciones que á 150 kilómetros aun semejaban descargas de artillería; y el 27 de Agosto de 1883 á las siete de la mañana se verificó la tremenda explosión, que resulta indescriptible. Un cielo lívido al principio, oscureció después por densísima nube de cenizas, que caían luego en mortífera lluvia; una isla que se derrumba casi entera; una ola inmensa que se eleva hasta el cielo y comunica su violentísimo empuje á las masas de los mares; pueblos incendiados, 38.000 personas muertas; un vapor lanzado á 3 millas; masas de 300 metros cúbicos que son despedidas con horrible fuerza; conmociones percibidas á 1.000 millas de distancia; polvo finísimo que asciende á las regiones más elevadas de la atmósfera permaneciendo en suspensión y siendo después recogido en regiones tan apartadas de aquellas como Madrid... todo esto y más aun, originó aquel estallido espantoso.

Creo que no se necesitan más pruebas de los efectos. Pero ¿y las causas?... Sinó fuera porque pienso que sea este el último artículo acerca del volcanismo, intentaría dar idea de algunas hipótesis científicas relacionadas con este asunto, aunque á la verdad ninguna tiene el grado de verosimilitud apetecible.

Todas ellas se fundan en la existencia de una masa ígnea interior, que bien por reacciones químicas, ó por efectos dinámicos, con intervención del agua del mar ó sin ella, produce tales fenómenos; pero respecto á la manera de obrar y á los agentes auxiliares hay diferencias de criterios cuya exposición sería prolija é inoportuna.

Tirso.



CAROLINA MATILDE

El paso fugaz por la tierra de la reina de Dinamarca Carolina Matilde, no dejó más huellas que las de su infelicidad y las de una terrible acusación bajo la cual murió desterrada en Calle, el 10 de Mayo de 1775, á los 24 años de edad.

Quando apenas contaba 15 años, su padre, el príncipe de Gales Federico Luis y su hermano e rey de Inglaterra, Jorge III, concertaron su matrimonio con Cristian VII, de Dinamarca.

El monarca danés cuya débil voluntad se amol-